MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS con ID Nº 295223
"CONSTRUCCIÓN DE 3 (TRES) AULAS ESCUELA BÁSICA N° 6324 PALMITAL"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las ocho horas, en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan una (1) Empresas para la ***LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS con ID Nº 295223"CONSTRUCCIÓN DE 3 (TRES) AULAS ESCUELA BÁSICA N° 6324 PALMITAL"***para la Municipalidad de Carlos Antonio López. ----------

La Empresa Unipersonal del Sr. **Antonio Cabrera Lujan** con RUC Nº 3726653-5, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ----------
Precio total *"CONSTRUCCIÓN DE 3 (TRES) AULAS ESCUELA BÁSICA N° 6324 PALMITAL"* – Distrito de Carlos Antonio López 220.000.000 (doscientos veinte millones) ----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado.
b- Formulario de Composición de precios unitarios.
c- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
d- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e- Fotocopia de Cedula de identidad
f- Fotocopia de cedula Tributaria
g- Fotocopia de constancia de R.U.C.
h- Certificado de Cumplimiento Tributario
i- Fotocopia de Formulario de I.V.A. del mes anterior

Los Sobre-Oferta será remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley N° 2051/2003---------

Previa lectura y ratificación siendo las nueve horas, se da por terminado el acto firmando los presentes en dos ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

Julio Navarro Vera
Responsable de U.O.C.

Leandro Nuñez Caballero
Dir. Adm. Y de finanzas